

ACUERDO No. 25-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número doce: Varios. Punto número doce punto tres: Escrito dirigido al Consejo Directivo, por el licenciado César Roberto Trujillo Menéndez;** de la sesión ordinaria número tres, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día seis de febrero de dos mil catorce; punto informado por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo, y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: admítase el escrito dirigido a este Consejo Directivo, de fecha treinta y uno de enero del corriente año, por el licenciado César Roberto Trujillo Menéndez, en calidad de Apoderado General Judicial del señor Carlos Antonio Hasbún Barrientos; a quien se le tiene por parte en el carácter con que comparece; e instruir a la Dirección Ejecutiva recabe información sobre lo demás solicitado y comunique su resultado oportunamente a este Consejo. San Salvador, seis de febrero de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-


Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

